

**Traducción de la carta de la FAPEE a M Jean-Yves Le Drian, ministro de Europa y de Asuntos Exteriores, M Jean-Michel Blanquer, Ministro de Educación Nacional y de la Juventud, M Jean-Baptiste Lemoyne, Secretario de Estado del ministro de Europa y Asuntos Exteriores.**

En París, a 25 de marzo de 2020

A la atención del señor ministro,

Debido a la gravedad y preocupación por la supervivencia de la red de la enseñanza francesa en el extranjero, solicitamos a día de hoy, un plan de emergencia para los centros de esta red y las familias afectadas por la crisis del COVID-19. A día de hoy, la práctica totalidad de nuestros centros están cerrados hasta nueva orden, algunos incluso desde hace ya dos meses.

Solicitamos que se tomen, lo antes posible, medidas firmes y concretas tanto en lo que respecta al aspecto financiero, como a la organización del calendario educativo para evitar que cunda el pánico, dado el periodo crucial en el que nos encontramos ya sea por ser final de curso, ya sea por ser momento de la reinscripción para el próximo año.

El procedimiento excepcional de ayuda gratuita para las familias de China y Vietnam, llevadas a cabo por la AEFÉ, es una primera respuesta que agradecemos y que creemos que será necesaria extender a todos los países a medida que se vayan viendo afectados. Sin embargo, es una medida parcial ya que solo se aplica a las familias francesas lo que resulta insuficiente debido a la crisis económica inducida por la crisis sanitaria.

Es necesario apoyar, hoy mismo, a todas las familias sin excepción y asegurarles que podrán continuar la escolarización de sus hijos en nuestros centros. ¡Sin familias, no hay alumnos y sin alumnos, no hay colegios!

A nivel financiero, las medidas siguientes nos parecen esenciales para permitir a las asociaciones (AEFE, MLF, etc.) puedan asumir compromisos sólidos, adaptándose a cada centro, de modo que eviten el riesgo de impago y de deserción por parte de familias que se ven incapaces de asumir el costo de una escolaridad o que consideran que la continuidad pedagógica es insuficiente, que no se corresponde con los gastos de escolaridad solicitados, especialmente en los cursos de infantil:

- La contribución de la ayuda de emergencia a la AEFÉ que se redistribuiría a los centros permitiéndoles hacer frente a las dificultades coyunturales y proponer apoyo económico a todas las familias.
- El aumento en el presupuesto asignado a las becas escolares para poder hacer frente a las necesidades de las familias con dificultades.

- El aplazamiento inmediato del pago de las cuotas sociales y patronales de la AEFÉ para el conjunto de su personal lo que le permitirá tomar medidas importantes para reducir los gastos de los centros.
- El aplazamiento del plan de desarrollo de la AEFÉ para poder dirigir los medios y recursos de que dispone, a la supervivencia de la red actual y permitir la implementación de un plan de salida de la crisis para limitar al máximo sus consecuencias económicas.

Por último, en este periodo de validación del año escolar, de exámenes de orientación y dado que la enseñanza a distancia se va a prolongar en todos nuestros centros por un periodo de tiempo indefinido, solicitamos se tomen rápidas decisiones al respecto a la organización del calendario escolar. Es esencial que se especifiquen las fechas de los exámenes y de la orientación de los alumnos de la red que les permitan tomar las decisiones adecuadas, dado que la gran mayoría no vendrá a estudiar a Francia.

Agradeciendo la atención prestada a este correo, quedamos a la espera de su respuesta y expresamos, señor ministro, nuestra más alta consideración.

François Normant  
Presidente

A : M. Jean-Yves Le Drian, Ministre de l'Europe et des Affaires étrangères  
M. Jean-Michel Blanquer, Ministre de l'Education nationale et de la Jeunesse  
M. Jean-Baptiste Lemoyne, Secrétaire d'Etat auprès du Ministre de l'Europe et des Affaires étrangères

Cc : M. Michel Miraillet, Directeur général de la mondialisation, de la culture, de l'enseignement et du développement international  
M. Edouard Geffray, Directeur général de l'enseignement scolaire  
Mme Laurence Auer, Directrice de la DCERR  
M. Olivier Brochet, Directeur de l'AEFE